



República Dominicana

100138



MINISTERIO DE LA MUJER
¡Trabajando por la Igualdad y la Equidad!

“Año del Desarrollo Agroforestal”

Santo Domingo D. N.
10 de octubre del 2017

A : **Licdo. Silvano Rosario**
Director Administrativo y Financiero

Vía : **Licda. Janet Camilo**
Ministra de la Mujer

Licda. Virmania Arzeno
Viceministra Administrativa

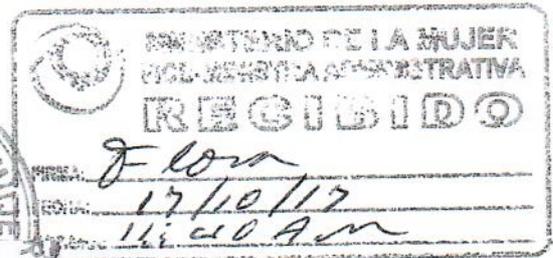
Licda. Virginia Mañón
Directora de Planificación y Desarrollo

Asunto : **Solicitud de refrigerio y almuerzo**

Cortésmente, le solicito los servicios de refrigerio y almuerzo para setecientos (700) empleados, por motivo del encuentro de integración que efectuaremos el trece (13) de diciembre del 2017, en el Club de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD).

Atentamente,

Ing. Augy Reynoso Medrano
Director de Recursos Humanos
AR/as





Ministerio de la Mujer
República Dominicana

“Año del Desarrollo Agroforestal”



ACTA No. 21-2017.

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

PROCESO DE COMPRAS BAJO LA MODALIDAD DE COMPARACION DE PRECIOS.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las 1:00 P.M., del día Siete (07) de Diciembre del año dos mil diecisiete (2017), se dio inicio a la sesión del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de la Mujer, en el salón Petronila Angélica Gómez, para conocer el proceso de compras bajo la modalidad de Comparación de Precios, para la Contratación de una Compañía para la “**Servicio de Refrigerios y Almuerzo para los empleados de este Ministerio, por motivo del encuentro de Integración a celebrarse el día 13 de Diciembre del 2017, en el Club de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo, (CAASD).**”; con la presencia de los señores: **Lic. Silvano Rosario**, Director Administrativo y Financiero, Presidente del Comité de Compras y Contrataciones; **Lic. José Fernando Pérez Vólquez**, Consultor Jurídico; y el señor **Francisco Suero Frías**, Encargado de la Oficina de Libre Acceso a la Información, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por la Unidad de Compras.

El **Lic. Silvano Rosario** Dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir lo siguiente:

AGENDA

UNICO: Apertura, evaluación y adjudicación, de las ofertas depositadas por los oferentes en ocasión al llamado del proceso de compras, bajo la modalidad de comparación de precios, para la Contratación de una Compañía para la “**Servicio de Refrigerios y Almuerzo para los empleados de este Ministerio, por motivo del encuentro de Integración a celebrarse el día 13 de Diciembre del 2017, en el Club de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo, (CAASD).**”; requerida por la Dirección de Recursos Humanos.

Luego de comprobado el quórum, confirmando la asistencia de los miembros del Comité, el **Lic. Silvano Rosario**, Presidente del Comité de Compras y Contrataciones, agradecieron la acogida a la convocatoria, para conocer el proceso descrito anteriormente, y se dio apertura a los trabajos del Comité de Compras y Contrataciones y en ejercicio de sus funciones, toma en consideración lo siguiente:

CONSIDERANDO: Que en fecha Treinta (30) de Noviembre de 2017, la Unidad de Compras envía invitaciones a los siguientes oferentes: **1.- BAN-CATERING EVENTOS Y BANQUETES, SRL; 2.- MILAGROS ECHAVARRIA S KITCHEN, SRL, 3.- PROBUFFET, S.R.L., 4.- RINA DAMARIS CARRASCO MATOS, S.R.L., 5.- DIVINO S GOURMET, S.R.L.; Y DISLA**

URIBE KONCEPTO, S.R.L., para participar en el proceso de compras bajo la modalidad de comparación de precios, para la realización de lo descrito anteriormente.

CONSIDERANDO: Que en fecha Siete (07) de Diciembre del 2017, la Unidad de Compras cierra el plazo de entrega por parte de los oferentes y prepara el cuadro de apertura en el cual se verifica que las empresas, 1.- **DIVINO S GOURMET, S.R.L.**; Y **PAULINA ROSARIO**, fueron las empresas que presentaron ofertas.

CONSIDERANDO: Que el criterio de evaluación que será utilizado en el presente proceso de compras es: "**Comparación de Precios**", tomando como parámetro las especificaciones técnicas puestas a disposición de los interesados en participar en el referido proceso, a través de correo electrónico.

CONSIDERANDO: Que al momento del Comité de Compras iniciar la revisión y evaluación de las ofertas recibidas, lo hace en el orden en que fueron depositadas a saber: 1.- **DIVINO S GOURMET, S.R.L.**; Y **PAULINA ROSARIO** encontrando el comité de compras que la empresa **DIVINO S GOURMET, S.R.L.**; No cumplió con las especificaciones técnicas, ni tampoco con el precio ofertado de conformidad al Pliego de Condiciones que así lo exigía, encontrando que en cuanto a la oferente **PAULINA ROSARIO**, si cumplió con lo requerido, es decir da garantía de la oferta y se ajusta al mejor precio, en consecuencia el comité de compras, decide adjudicar a la oferente **PAULINA ROSARIO**, por ajustarse al criterio de evaluación y tener mejor precio en el mercado, lo cual se puede comprobar en el siguiente cuadro:



A continuación la descripción de las propuestas:

1. - DIVINO S GOURMET, S.R.L.;

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNIT.	TOTAL
1	Servicio de Refrigerio y Almuerzo Navideño para 700 pax".	980.00	686,000.00
	<ul style="list-style-type: none"> • 1 Refrigerio Salado a las 11:00 a.m. • 1 Almuerzo Navideño a las 1:30 p.m. • 1 Refrigerio Dulce a las 4:00 p.m. • 1 Estación de Frutas y nueces 		
1	Servicios de Bebidas para 700 pax	350.00	245,000.00
	Fruit Punch Natural Refrescos		
1	Servicio de Montaje y Alquileres para 700 pax		451,000.00
70	Mesas Redondas	250	17,500.00
70	Manteles Redondos Blancos	250	17,500.00
70	Topes Navideños (verdes/rojos)	250	17,500.00
15	Mesas Rectangulares	250	3,750.00
15	Manteles Rectangulares	250	3,750.00
15	Bambalinas	700	10,500.00
700	Sillas Tiffany Plateadas	150	105,000.00
700	Platos	20	14,000.00
700	Tenedores	20	14,000.00
700	Cuchillos	20	14,000.00

700	Copas de Vinos	20	14,000.00
700	Copas de Agua	20	14,000.00
700	Vasos Higt Ball	20	14,000.00
5	Nevera Grande de Hielo	500	2,500.00
12	Chafin Dish	600	7,200.00
1	Sistema de Sonido que incluye: Sonido para cambio de hasta 2 Orqu	189,000	189,000.00
1	Servicio de Decoración y Ambientación		29,900.00
3	Arreglos Navideños Grandes para Mesas Buffet	1800	5,400.00
70	Centros de Mesa	350	24,500.00
1	Servicio de Logística de Montaje		122,000.00
60	Servicio de Camareros	1700	102,000.00
1	Servicios de Transporte para Entrega y Recogida	5000	5,000.00
1	Servicio de Montaje y Desmontaje	15000	15,000.00
		Sub Total	1,533,900.00
		Itbis	276,102.00
		Total RDS	<u>1,810,002.00</u>

JRP
A.R.S.A.



2.-PAULINA ROSARIO:

CANTIDAD	CONCEPTO	DESCRIPCION	PRECIO	TOTAL
700	Refrigerio	Refrigerio Matutino	RDS\$200.00	RDS\$140,000.00
700	Refrigerio	Refrigerio Vespertino	RD\$ 200.00	RDS\$140,000.00
700	Almuerzo	Almuerzo Navideño	RD\$400.00	RDS\$280,000.00
1	Estación	Frutas secas, Frutas y Dulces Navideños para 700 pax	RDS\$43,350.00	RDS\$43,350.00
700	Bebidas	Servicios de Bebidas no Alcohólica (Refrescos, Agua, Jugos)	RDS\$250.00	RDS\$175,000.00
1	Alquileres	Servicio de Alquileres incluyendo: Cristalería, Mantelería, Mesas, Sillas, Cristalería y toda la utilería requerida en el pliego para 700 pax	RDS\$279,000.00	RDS\$279,000.00
1	Sonido	Un Sistema de Sonido que Incluye DJ, Planta Eléctrica y Sistema para Orquesta	RDS\$168,000.00	RDS\$168,000.00
60	Camareros	Servicio de Camareros	RD\$2,100.00	RDS\$126,000.00
1	Servicio	Montaje y Desmontaje (incluye Transporte, Personal de apoyo y Equipos Necesarios)	RD\$18,000.00	RDS\$18,000.00
			SUB-TOTAL	RDS\$1,369,350.00
			18% de ITBIS	RDS\$246,483.00
			TOTAL	RDS\$1,615,833.00

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones.

VISTO: El Reglamento de Aplicación No.543-12, de la Ley 340-06.

VISTAS: Las ofertas depositadas por los oferentes participantes.

POR CUANTO: Que el artículo 26 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones, establece lo siguiente: “La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivos”.

POR CUANTO: Que el artículo 103 del Reglamento de Aplicación No.543-12, establece: “La Entidad Contratante no podrá adjudicar una oferta que no cumpla con las condiciones y requisitos establecidos en los Pliegos de Condiciones Específicas/Especificaciones Técnicas y Referencia”.

POR CUANTO: Que después del Comité de Compras y Contrataciones, concluir de la revisión y análisis de las ofertas, decide por unanimidad de notas, adoptar la siguiente acta:

PRIMERO (1): Adjudicar, por cumplir con los requerimientos y con las especificaciones técnicas y tener el mejor precio del mercado, exigidos por la institución en el presente proceso de compras bajo la modalidad de comparación de precios, a la oferente **PAULINA ROSARIO.**, en la cantidad y el monto descrito en el siguiente cuadro:

PAULINA ROSARIO:

CANTIDAD	CONCEPTO	DESCRIPCION	PRECIO	TOTAL
700	Refrigerio	Refrigerio Matutino	RD\$200.00	RDS\$140,000.00
700	Refrigerio	Refrigerio Vespertino	RD\$ 200.00	RDS\$140,000.00
700	Almuerzo	Almuerzo Navideño	RD\$400.00	RDS\$280,000.00
1	Estación	Frutas secas, Frutas y Dulces Navideños para 700 pax	RD\$43,350.00	RDS\$43,350.00
700	Bebidas	Servicios de Bebidas no Alcohólica (Refrescos, Agua, Jugos)	RD\$250.00	RDS\$175,000.00
1	Alquileres	Servicio de Alquileres incluyendo: Cristalería, Mantelería, Mesas, Sillas, Cristalería y toda la utilería requerida en el pliego para 700 pax	RD\$279,000.00	RDS\$279,000.00
1	Sonido	Un Sistema de Sonido que Incluye DJ, Planta Eléctrica y Sistema para Orquesta	RD\$168,000.00	RDS\$168,000.00
60	Camareros	Servicio de Camareros	RD\$2,100.00	RDS\$126,000.00
1	Servicio	Montaje y Desmontaje (incluye Transporte, Personal de apoyo y Equipos Necesarios)	RD\$18,000.00	RDS\$18,000.00
			SUB-TOTAL	RDS\$1,369,350.00
			18% de ITBIS	RDS\$246,483.00
			TOTAL	RDS\$1,615,833.00



SRD
P.R.S./

Dicha adjudicación asciende a la suma de **UN MILLON TRECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RDS1,369,350.00)**. Más **ITBIS de DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON 00/100 (RDS246,483.00)** ascendente a un total general de **UN MILLON SEICIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA TRES PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RDS1,615,833.00)**.

SEGUNDO (2): SE ORDENA notificar la presente acta a los oferentes participantes y publicarla, en la forma que la ley establece.

Concluida la lectura de esta acta se dio por terminada la sesión, siendo las 1:30 P.M., del día y fecha más arriba señalada en fe de lo cual se levanta la presente Acta, que firman todos los presentes, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, de lo que certifican y dan fe:

Firmas de los Miembros de la Comisión:



Lic. Silvano Rosario
Director Financiero

Presidente del Comité de Compras y Contrataciones



Lic. José F. Pérez Vólquez

Consultor Jurídico



Señor Francisco Suero Frías

Encargado Oficina de Libre Acceso a la Información

Yo, **DR. VICTOR MANUEL MUÑOZ HERNANDEZ**, Abogado Notario Público de los del número del Distrito Nacional, Miembro Activo del Colegio Dominicano de Notarios, Colegiatura No. 1482. **CERTIFICO Y DOY FE:** que las firmas que anteceden han sido puestas en mi presencia, libre y voluntariamente por los señores **Lic. Silvano Rosario**, **Lic. José Fernando Pérez Vólquez**, y el **Señor Francisco Suero Frías**, quienes me han manifestado bajo la fe del juramento, que esas son las firmas que acostumbran a usar en todos los actos de sus vidas. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los Siete (07) días del mes de Diciembre del año dos mil diecisiete (2017).

DR. VICTOR MANUEL MUÑOZ HERNANDEZ
Notario Público

